



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2019

RES. H. Nº 0984/19

EXPT. Nº 20429/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Promoción Cultural Comunitaria**, de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

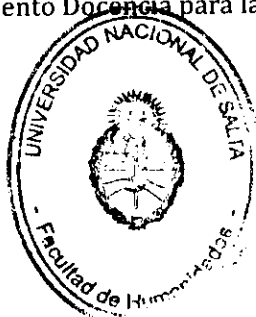
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	ORTEGA, MARIANA DE LOS A.	35837389
2	ROMANO, ROMINA LOURDES	27468966
3	MÜLLER, ANA	28634605
4	NAHARRO, NORMA TERESA.	13040710

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y publicar en Boletín Oficial, carteleras de la Facultad y de Sede Regional, Comunicar a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Sede Regional Tartagal, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa